

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL SÁBADO 14 DE JUNIO DE 1817.

#### SAN BASILIO EL MAGNO,

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia Oratorio de S. Felipe Neri; dotado por un devoto del Corazon de Jesus. Se manifiesta á las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta á las  $6\frac{1}{2}$  de la tarde.

#### Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 45"

#### Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 18	74, 0	S.	Con celageria.
A las 12 del D.	30, 0, 16	75, 5	OSO.	Claro.
A las 6 de la T.	29, 9, 74	75, 0	ONO.	id.

#### Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á la 1 h. 27' Mañ.      2.ª Alta mar á la 1 h. 46' Tard.  
 1.ª Baxa mar á las 7 h. 37' Mañ.      2.ª Baxa mar á las 7 h. 55' Nochr.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Gabriel O-Rijan, Comandante del 2.º batallon de España. = Parada: Española. = Rondas y Hospital: Valencia.

#### COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 13 = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 144; Mayo á 146; Enero á 147 (Operaciones).

#### CAPITANÍA DEL PUERTO.

D. Francisco de Paula Ribera, capitan del bergantin Tigre (que procedente de la Guaira entró ayer en bahía en 43 dias)

dice que el 10 de Abril último fué tomada por asalto la Nueva Barcelona, habiéndose podido escapar de ella Bolivar y Arismendi con 800 hombres.

Barcelona 29 de Mayo.

Por el Sr. Administrador general de Aduanas de este Principado se ha dado conocimiento à la Real Junta de Comercio de su circular de 17 del corriente à los Administradores de las subalternas que dice así.—»Los Sres. Directores generales de Rentas en circular de 30 del anterior me dicen lo que sigue.—»Por Real orden de 15 de Mayo de 1806 en aclaracion y organizacion del artículo de sombreros de los aranceles recopilados de entrada, se ha servido S. M. resolver que quedando sin efecto desde el recibo de dicha orden para el adeudo de derechos, la diversidad de sus clases y especies, y subsistente la prohibicion de la entrada de los de Portugal, se cobrasen de los que procediesen de otras partes los derechos que señala.—»Posteriormente ocurrieron varias dudas sobre si deberian admitirse à comercio los guarnecidos con cintas y hebilla, ribeteados, forrados y contraforrados; y la Direccion acordó en circular de 28 de Febrero último que estaban prohibidos los guarnecidos para hombres.—»Por efecto de esta circular se suscitaron algunos expedientes acerca de las detenciones en distintas Aduanas de sombreros extranjeros que se han presentado con forros, contraforros, ribetes, cintas y hebillitas; y la Direccion en su vista estima manifestar à V. S.: 1.º que debe tener su mas puntual cumplimiento la referida Real orden de 15 de Mayo de 1806: 2.º que los sombreros extranjeros sin el engomado, relabado, encartonado y demas manos que los constituyen en la clase de los no acabados no deben admitirse à comercio segun se previno tambien por circular de 25 de Enero último; y 3.º que tampoco se permita la entrada de los que se hallen con forros, contraforros, ribetes ó con cualquiera otro agregado; pero al mismo tiempo ha acordado la Direccion que en las Aduanas en que desde el recibo de la de 28 de Febrero citada se hallen detenidos sombreros extranjeros permitidos à comercio por la razon de hallarse ribeteados, forrados, contraforrados ó con cualquiera otro agregado, se disponga la entrega à los interesados con el competente pago de derechos quitando los ribetes, sin que por esto se altere para en lo sucesivo lo que la Direccion lleva encargado à V. S. para su cumplimiento.” Y lo traslado à V. para su inteligencia y puntual observancia en todas sus partes, dándome aviso de su recibo. Se hace notorio al Comercio. Barcelona 28 de Mayo de 1817.

*Lisboa 4 de Junio.*—EDICTO DE SANIDAD.

La Junta de salud pública manifiesta al público las providencias que vá á poner en práctica, á fin de obviar la introduccion de la fiebre pestilencial contagiosa, que desgraciadamente se acaba de manifestar en la ciudad de Grosseto en Toscana, y que ha extendido sus funestos estragos por casi toda la Italia, todo lo cual consta por la correspondencia oficial de los cónsules portugueses, y en particular del de Génova en fecha de 29 de Abril, y del de Alicante en fecha de 13 de Mayo del presente año.

ART. I. Se consideran como actualmente inficionados de la fiebre pestilencial contagiosa todos los Puertos de Toscana, y las embarcaciones que de ellos vinieren serán admitidas sola y exclusivamente en el Puerto de Lisboa baxo una cuarentena de veinte dias para los efectos susceptibles de contagio y de doce dias de observacion para la tripulacion y pasajeros.

II. Se consideran como sospechosos de la fiebre arriba dicha todos los demas Puertos de Italia, y las embarcaciones que de ellos vinieren serán admitidas sola y exclusivamente en el Puerto de Lisboa baxo una cuarentena de doce dias para los efectos susceptibles y de siete para las tripulaciones y pasajeros.

III. Las islas de Córcega, Cerdeña y demas adyacentes á las costas de Italia se consideran como sospechosas, y las embarcaciones que vinieren de ellas se sujetarán á una observacion de ocho dias.

Y para que llegue á noticia de todos y no se pueda alegar ignorancia se mandó fixar el presente edicto en todos los sitios públicos de los Puertos del Reino. Lisboa 31 de Mayo de 1817.

*Manuel Cipriano de Costa.*

*Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 28 hasta el 30 del mes próximo pasado.*

*Dia 28*—Laud S. Antonio, patron Manuel Masó, de Cádiz, Cartagena, Alicante, Vinaróz, Salou y Sitges en 30 dias, con bacalao. Id. id., patron Pedro Manau, de id., Málaga y Salou en 9 dias, con trigo, habichuelas, algodon y otros géneros. Ademas dos españoles de Alicante y Valencia.

*Dia 29*—Dos españoles de Cette y Valencia.

*Dia 30*—Laud Sto. Cristo del Grao, patron Francisco Flaquer, de Cádiz, Alfaques y Vendrell en 10 dias, con trigo, cacao y otros géneros. Ademas cinco españoles de Málaga, Murviedro, Castellon, Mahou y Génova.

*Jerez de la Frontera 11 de Junio.*—Precios de frutos.

Trigo superior faneg. rvn. 80	Cebada. . . . . 44 à 48
mediano. . . . . 75	del Norte. . . . . 38
inferior. . . . . 70	Saina. . . . . 40
nuevo. . . . . 75 à 65	Vino añejo de 3 años sup. la
Garbanzos. . . . . 115 à 150	bota de 30 ar. ps. fs. 145 à 150
Habas cochineras añejas. 68 à 75	de dos. . . . . 75 à 100
nuevas. . . . . 65 à 70	Nuevo ó de la hoja sup. ps. 60
tarragonas. . . . . 80	mediano. . . . . 55
nuevas. . . . . 60 à 65	inferior. . . . . 40 à 45
Maiz. . . . . 40 à 50	Vinagre de yema. . . . . 40
Arvejones. . . . . 70	Aguard. la arrob. ps. fs. . 6 à 7
Alpiste. . . . . 70 à 80	Aceite de Jerez rvn. . . . 96
Alpiston. . . . . 60	De distintos pueblos. . . 96 à 100

*Manifiesto del javeque ingles Fortuna, su cap. Lorenzo Bozano, que procedente de Gibraltar entró en este Puerto el dia 4 del corriente, consignado á D. José Moreno.*

3 cajas loza, 6 cajitas mercerías y 1 dicha lienzo à D. Manuel Costa, 2 cajas dichos à D. Juan Pedro Irigoyen, 1 dicha agujas à los Sres. Cantalufri y Gelpi, 3 tercios lanerías y 4 cajas vino à la orden de D. Francisco Diaz, 5 dichas salchichon à D. Francisco Vensan, 2 pacas lona, 2 cajas velas de sebo, y 2 dichas jamones y quesos à la orden, 10 sacos pimiento molido y 1 caja cuadros de tránsito.

**AVISOS.**

Se hallará en los puestos del Diario á real de vellon el papel titulado *Comentario y progreso de los Loores Eternos echados sin bendicion á D. José Guasque por Rupecindo Roquel desde la imperceptible altura á que se remontó en alas de la Memoria Histórica de Cádiz.*

Se desea saber si existe en esta ciudad el padre de D. Sebastian Zenon Hernandez, que se halla en el Reino de Nueva-España, villa de Altamira; el que supiese de él se servirá avisarlo en la imprenta de este Periódico.

**VENTA.** = Quien quisiere comprar una negra de edad de 36 años, dispuesta para todo trabajo como es coser, labar, planchar y de cocina, acuda à la calle del Oleo núm. 30.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.

# LOOR

*Al M. N. M. L. Y MUY HERÓICO PUEBLO DE  
Cádiz, á su Excmo. Sr. Gobernador y Cabildo y Loor  
eterno al Autor de la Memoria historica Gaditana.*

**F**altaría á las reglas del honor, de la gratitud y la política sino expresase con toda la efusion de mi corazon mi sincera adhesion al Autor de la Memoria, tributándole en honor y nombre de mis paisanos los justos elogios y reconocimiento á que se ha hecho acreedor por la finura, delicadeza y lacónica elegancia con que estan desempeñadas tanto la parte política como la histórica y militar de la Memoria. Una ligera ojeada de algunos de sus parrafos servirá de demostracion, como de satisfaccion al Autor. Yo que me embeleso al contemplar la sabiduría de Dioxenes quisiera al contemplar la tuya formar una arenga sagrada y admirable en justo parabien de aquel Baron con quien se alienta nuestro Apologista para ofrecer á toda la ciudad un monumento que fixará por siempre los servicios y glorias de la heroica Cádiz. Si el pincel de Apeles y eloquencia de Ciceron me ayudasen, yo te juro, con el mayor candor, que los emplearia en tu obsequio, firme defensor de mi honrosa cuna, añadiendo á la tuya un Hércules á quien contemplas con exáltado amor y á quien vistes con tu eloquente retórica, sin que á ello te haya arrastrado el oro, el premio de medallas, honores, ni competencia con otros escritores: Todo en ti es grande, todo en ti es heróico: tu has logrado imitarnos.

¿Quién eres tu, jóven de tan tiernos años como espresas en la dedicatoria, que atropellando dificultades has vencido las que

han aterrado y retraído á los literatos que moran entre Puntales y Santa Catalina?

El texto, tu introduccion á las causas originarias de la devastacion que estampas en la pág. 7 párrafo 2 son tan axiomaticas como las del punto compendioso é historial del atraso de la Monarquía, de que hablas desde el tiempo del Austriaco Carlos V, cuya historia recorres con tanto laconismo como acierto y encadenas por sucesion hasta la presente epoca.

Estos rasgos de historiador y la parte moderna que refieres y tu numen soberano, eloqüente Autor mio, hace tu retrato tan interesante que en el párrafo 1.º de la pág. 10 hasta la 13 resplandecen ya tus conocimientos literarios.

Paso por encima de esas figuras alegorico pomposas á la mas hermosa delineacion de nuestra situacion fisico política pág. 18 párrafo 3.º

La descripcion exácta de tanto establecimiento público y particular, y la distincion oportuna con que con arrogante estilo y magestuosa presencia defiendes tu proposicion á favor del comercio pág. 21 párrafo 1.º me recuerda el celo, patriotismo y desinterés sin igual con que los Padres de la Patria, el heroico Ayuntamiento á los pies de nuestra gran Reyna, olvidados de sí, la imploran proteja el comercio.

El estado de tropas que entraron en España desde el año de 7 y la pintura de las marchas que llevaron á las Provincias con todo lo que en estas sucedió hasta desenrollar la revolucion en la pág. 30 párrafo 1.º y 1.º de la 31; la esposicion justa, y racional que sientas con imparciales documentos insertos, y tus reflexiones con vista de la ordenanza y situacion política obligada en que pones á Solano; la delicadeza, pulso y detenida meditacion con que tratas esta ocurrencia, te colocan á ti en esta ciudad en uno de aquellos asientos destinados al justo y agradecido vecino que vive para honra de su patria.

No hay duda, amados conciudadanos, Padres del pueblo gaditano, no hay duda iba á decirnos, y os lo digo que este vastago genial, este genio sutil y justiciero llenó vuestros votos. Animados de verdadero celo patriótico pretendisteis dexar á la posteridad un documento que inmortalizase los servicios y glorias de Cádiz: Acordais en Cabildo el modo y forma. Convidais con premios y señalais tiempo: este pasa y vuestros mejores votos quedan frustrados; pero un genio particular, tan celoso y amante de las glorias de Cádiz como vosotros mismos, satisface vuestros votos, cubre de alegría vuestro corazon, y las glorias y servicios de Cádiz no quedarán ya sepultadas en el olvido. El monu-

mento que en este dia nos ofreces, amado Guazque, inmortaliza-  
rán las glorias y servicios de un pueblo hechos en las mas crí-  
ticas y delicadas circunstancias. Vuestro es el triunfo Padres de  
la patria; y como tan interesados oid lo que mas os toca en la  
pág. 33 párrafo 3.º Leed tambien el que sigue en la 34 don-  
de con dignidad se ve reivindicado con honor un pueblo entero  
con vosotros: Leed el párrafo siguiente y os llenará de entusias-  
mo: Leed la pág. 38 párrafo 1.º y os transportareis arreбата-  
damente à un metamorfosis glorioso: Leed el párrafo siguiente  
y la introducion del otro y vereis circunscripto en muy pocos  
renglones la historia de los voluntarios: ese inmensísimo donativo  
que deduce por calculos mas que económicos à 388, 800, 000  
rs. vn. Estas glorias os son privativas Padres de la Patria: Loor  
al ilustre heróico Ayuntamiento y digno Presidente, francos pro-  
ectores de nuestro Apologista, vuestra es la gloria, pues sin  
vuestro convite, sin vuestra proteccion no habria Apologista. Leed  
la pág. 62 párrafo 1.º y 2.º con inclusion de sus estados y ve-  
reis con el ardor que manifiesta verdades que en los futuros si-  
glos serán recibidas por los mas delicados críticos: Leed ::: pero  
à donde voy: Seria transcribir la memoria, bien superfluo quan-  
do la tenemos à la vista, apartándome del objeto de gracias que  
me he propuesto al Apologista gaditano. Si. A mi amado Apolo-  
gista à quien envidia, lo confieso, la principal parte de tu po-  
lítica, base sobre la qual consolidas el edificio proporcional al ci-  
miento en que es preciso colocarle, sin que tu modestia te per-  
mita personalizarte que es otra qualidad con que esforzadamente  
te señalas. Recibe mil parabienes, ó Mentor mio, comentador de  
mis glorias, Apologista gaditano, historiador de antaño: Recibe  
los homenajes mas sinceros y afectuosos, preciosa columna nues-  
tra, y belicoso disputador de los principales servicios y glorias  
de mi patria: Recibe ó Guazque el voto general de gracias de  
los gaditanos, sus habitantes y particularmente el mio; y si hu-  
biere algun desagradecido que enemigo de las glorias de su pa-  
tria, pretenda, sin presentar otra memoria superior à la tuya,  
amancillar con invectivas el mérito de la que nos ofreces, con el  
mas alto desprecio respondele con Salas

Se burlaba una Mula

de un borriquillo  
que llevaba su madre  
recien nacido:

Pero la Burra,

haga V. otro tanto

dixo à la Mula. = S.

En tanto que se me presentan, amado Apologista gaditano, ocasiones de manifestarte lo mucho que aprecio el don que nos haces en tu memoria, vive feliz que así lo desea tu apasionado

**Rupecindo Roquel**

**CÁDIZ 1817.**

Con licencia. En la Imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.

COMENTARIO Y PROGRESO DE LOS  
LOORES ETERNOS echados sin bendicion á  
Don José Guasque por Rupecindo Roquel  
desde la imperceptible altura á que se re-  
montó en alas de la Memoria Histó-  
rica de Cádiz.

---

Caxas y trompetas, clarines y timbales, y toda la música estre-  
piosa de los Japones quisiera yo tener á mi disposicion para hacer  
tan sonado el nombre de Guasque, quan el de su dignísimo loador.  
¡Gran Dios! que par de ingenios tan gemelos! Desde el dia en que  
se publicó la Memoria Historica hasta el 6 de junio todos los apasio-  
nados de Guasque estábamos firmemente persuadidos de que ningun  
mortal arribaria al grado de eminencia literaria en que le veíamos  
colocado. Hallábamos felizmente superadas la grande arenga inaugural  
y las demás intrincadas producciones del célebre Gerónimo Lusco Pa-  
tico. Aquí nadie llega, decíamos con alborozó y admiracion. Pero he-  
te aquí que impensadamente, y baxo un nombre y apellido de letras  
trocadas en su colocacion (sin duda para que los inciensos no sofo-  
quen su modestia) aparece un competidor, que, si bien se humilla  
por reglas de política, gratitud y honor á contentarse con el título  
de discípulo de Guasque, corre parejas con él en sabiduría, sin ade-  
lantar ni atrasarse un cabello. ¡Albricias, Musas! ¡O Fama! suena  
tu trompa. Lusco Patico! haz muecas, alzándote del asiento y vol-  
viéndole á ocupar diez veces en un minuto, y arreglándote la pe-  
sada ropa que se te descompuso con la fatiga ansiosa de querer ex-  
citar en tus oyentes una maledicencia semejante á la tuya, que es tan  
insulsa, repetida, grosera y calumniosa.

¡Oh! si me fuera dado versificar en rima para hacer mas sonoro  
y armónico el elogio de par tan bello? ¡Que no pueda yo imitar en  
mi estilo pedestre aquellas melodiosas consonancias prosaycas del Loor!  
Los rasgos que en este punto despiertan mi envidia y mueven mi  
desesperacion, son los siguientes:

1.º

Servirá de demostracion,  
como de satisfaccion  
al Autor.

2.º

Con toda la efusion  
de mi corazon  
mi sincera adhesion  
al Autor  
de la memoria  
tributándole en honor.

3.º

La mas hermosa delineacion  
de nuestra situacion.

¡Que sonoridad! ¡Que ruidoso cañon, el de la elegante pluma del trabucado Roquel! Bien decia el célebre gárrulo Rodriguez que para dar con acierto estas muestras de sabiduria *es necesario haber tenido escuela*. Alabemos, pues, al loador, asociándole á la gloria de que ya disfruta Guasque, y no podrán usurparle los alevos y traydores envidiosos. Los dos son para en uno: tan idénticos en ingenio y gusto, que si no cuydan de poner un distintivo particular que selle las obras literarias de uno y otro, se las atribuiremos in sólidum. Alabemos; y alabemos en letras de molde. Hay una presuncion tan justa en favor de la capacidad y prendas sobresalientes de los que vemos celebrados con el auxilio de la imprenta, que por ostensiva que sea la insuficiencia del panegirista, los sugetos encomiados se quedan en posesion de la estima que los elogios inspiran. Por tanto, mi corto ingenio, aunque toque en idiotéz, en nada perjudicará al renombre que nuestros dos gigantes literarios merecen, con la gracia particular de que son dos ingenios precoces, hallándose el uno *en sus tiernos años*, y el otro, verosimilmente, en sus años infantiles. Este segundo llama á Guasque *su Méntor*. De lo que colijo su menor edad, si es válido el antecedente de que la potestad de ayo se exercita siempre por personas de años mucho mas maduros que los que tiene el educando. ¡Y que progresos tan espantosos ha hecho este Telemaquito en la retórica *alegórico pomposa* de que su pedagogo es una mina inagotable!

Noto en sus ingenios, estudios y explicacion tanta conformidad, que sospecho que han trabajado de camarada la Memoria Histórica. En esta y en el Loor el verbo *reinvindicar*, y otras cien voces mas triviales, están usadas con la misma, mismísima propiedad. Las frases originales como *os transportareis arrebatadamente á un metamorfosis glorioso—figuras alegórico pomposas—formar una arenga sagrada y admirable en parabien de aquel Baron—la situacion política obligada en que pones á Solano—el texto, tu introduccion son tan axiomáticas—tropas que llevan marchas, qual si fueran mochilas—&c. &c.* son locuciones que no pueden manar de otra fuente que del vástago genial, este genio sutil y justiciero, genio particular, númen soberano, eloqüente autor mio, preciosa columna nuestra, y belicoso disputador. Por otra parte, las alabanzas que se tributan á Guasque en el Loor Eterno parecen tan subidas de punto, que á no haber complicidad entre el que las dá y el que las recibe, inclinarian á creer que son irónicas, y agriamente depresivas de la Memoria Histórica y del entendimiento no historiado de su autor. Desde la

aclamacion con que empieza el panegirico, la balanza de los encómios dados á Guasque está tan cargada, que la del heróyco pueblo de Cádiz, Excmo. Sr. Gobernador y Cabildo juntos no puede hacer contrapeso y mantener el equilibrio con ella, pues el loor á estos es un loor sin duracion fixa y determinada, y con indicios de temporal y de transitorio brevemente, y el consagrado á Guasque es un loor por los siglos sin fin, tan permanente como Dios y los espíritus creados por su inefable poder.

Yo creo el juramento que Roquel hace con el mayor candor; y antes me volveria satírico trastornando mi apacible natural, que diese yo en la flor de imputarle la feísima tacha de burlon. Para desviar la sospecha de que el Loor eterno es una burla pesada, y ahorrar á los lectores el trabajo pesadísimo de leer en la Memoria Histórica todos los pasages que por excelentes cita, en forma de alegato forense, Rupecindo Roquel; copiaré del insigne panegirico que este sábio acaba de publicar, un trozo qualquiera, el qual representará fielmente y al vivo la elocuencia, el juicio, los conocimientos literarios, y la racionalidad del admirado y admirador. *Si el pincel de Apeles y la eloqüencia de Ciceron me ayudasen, yo te juro, con el mayor candor, que los emplearia en tu obsequio, firme defensor de mi honrosa cuna, añadiendo á la tuya un Hércules á quien contemplas con exáltado amor y á quien vistes con tu eloqüente retórica.* Esto último quiere decir que Alcides queda de hoy en adelante despojado de la piel Neméa y adornado con las hojas de la Memoria Guasquena, y empuñando la liviana pluma de Guasque en lugar de la pesada clava con que magullaba los monstruos. Me parece muy bien el nuevo y lucido aderezo del hijo espúrio de Alcúmena: los trages y la rueda de Yole no le venian con mas decoro.

Siguiendo el comentario, daré mas por extenso una idea de la composicion laudatoria que es el argumento de mis panegíricas observaciones, sin que por eso dexé de ser sucinta esta paráfrasis.

El Loor es un puro apóstrofe repartido en dos direcciones, quando alternativas, y quando simultáneas. Apóstrofe á Guasque, y apóstrofe á los Padres del pueblo gaditano: no carnales ni espirituales, sino representativos. El apóstrofe á Guasque se toma y se dexa como quien juega con él: á los principios está roto, y á los fines está traído por las melenas. He aquí el roto: *yo que me embeleso al contemplar la sabiduria de Dioxenes quisiera al contemplar la tuya formar una arenga sagrada y admirable en justo parabien de aquel Baron con quien se alienta nuestro Apologista.* Con el embeleso se quedó dormido el loador. He aquí el repelido: *Objeto de gracias me he propuesto al Apologista gaditano. Sí. A mi amado Apologista, á quien envidio la principal parte de tu política, base sobre la qual consolidas el edificio.* Las reglas del honor, de la gratitud y de la política del loador no se avienen, porque no es necesario para su ministerio, con los preceptos de la gramática, lógica y retórica conocidas, sino de las alegorico pomposas

que animan las dos humanidades de Guasque y de Roquel, haciendo de los dos cuerpos un alma sola, y la mas privilegiada entre los *literatos que moran desde Puntales á Santa Catalina*.

Aquellas reglas le hacen preguntar *¿quién eres tú, jóven de tan tiernos años?* conociéndole tan bien, y siendo su amado tantas veces, y apellidándole, en fino y fresco requiebro, *Historiador de antaño*. Le hacen llamarle Guazque con zeta, divirtiéndose en esto por la alusion á gozque. Le hacen que en todo el Loor ande el tu por tu á lo calderero. Esta llaneza en el trato es cierto gusto por el estilo antiguo, como claramente lo demuestra el novisimo requiebro de *historiador de antaño*, y es argumento de la amigable confianza que reyna entre dos que solo se distinguen en lo material de los bultos. Ya está observado que el sugeto que apostrofa es un discípulo del autor *Memorable*, un Telémaco de este Méntor. Tambien están probados con documentos autenticos y recientes los progresos que ha hecho este nuestro alumno en la *retórica alegórico pomposa*: Por remate añadiendo que no se cansa de llamar *laconico* el estilo verboso y altisonante de su maestro. Dos veces lo dice; pero me será licito, en uso de una figura *alegórico pomposa*, asegurar que doscientas veces. Como quiera que sea, el estilo tiene de *lacedemónico* las quatro últimas sílabas de este vocablo.

Otra prueba de la sencillez antigua y amigable confianza con que el Loor está tejido, es la fabulilla de Salas con que el panegírico concluye, viniendo en él una seguidilla tan oportunamente, quan una gayta en el entierro de un adulto. De ella se deduce, sin forzar la aplicacion para que quadre, que Guasque es un individuo de género asinino, y que sus partos son (yo no lo digo) borricales. Sin duda el loador, como tan versado en la historia de los animales, tuvo presente, para la alegacion de la fábula, que Homero comparó en cierto lance apretado á todo el furibundo Ajax con un asno que dexa de mala gana el pasto en que está cebándose y de que le echan á palos. Ciertamente que mirando el asunto á otra luz, *el arrogante estilo y magestuosa presencia de Guasque* nada desmerecen del estado mental en que se hallaba el Telamónio quando azotaba cruelmente á unos carneros creyendo que eran los caudillos del ejército griego.

Mi pluma vuela con ímpetus de remontarse á las regiones donde se pierden de vista los dos héroes de la literatura moderna. Mas tate: no hagamos mérito para componer con la sublimidad de nuestros vuelos un triunvirato entre esos dos campeones que, quando escriben, se alzan á una altura superior al alcance de los ojos humanos. Ocuppe la plaza vacante quien quisiere; que yo prefiero el martirio á tener un puesto que no he merecido, ni merezco, ni mereceré jamas. Yo á mi solo me basto: y yo me haré la lisonja de que soy independiente de la opinion pública en estos asuntos de gusto bueno ó malo, pues no sé donde reside ese tribunal competente en el qual se administra justicia sobre causas literarias. El numerosísimo vulgo no es juez, sino cohechador. Cumpla mi vocacion, mal pagada y mal re-

conocida, con haber compuesto en una pieza un duplicado panegírico que no ha de cansar á nadie por difuso, ni ha de causarle desabrimiento con lo lucido de las figuras y lo exorbitante de los hiperboles. Panegírico es llano y ramplon, sin mas sonoridad que la tomada en prestado, esento de interés en las segundas intenciones y de malignidad en lo equívoco de las frases. Desde que la voz *personalidad* se usa en el sentido gabacho de *dicho picante ó satírico contra alguna persona*, está atrancado fuertemente el portillo de las censuras mas bien merecidas, y abierta anchamente la puerta de los encarecimientos y encómios mas fanfarrones y disparatados. Prevalece la docta opinion de que lo bueno, y no lo malo, pertenece en las narraciones á las personas. Y asi, dentro de poco estarán desacreditadas entre los sugetos de facil, fruncida y melindrosa cultura, todas las historias sagradas y profanas, civiles y eclesiásticas, militares y literarias, pues mas se vitupera que se alaba en ellas.

Parece que la carcomedora envidia ha hincado sus negros y voraces dientes en la Memoria Histórica, y que anda un ruido de chifidos que hunde el parage en que se habla de ella; y que con el Llor, que ha salido como tal para qual, sucede dos mitades de lo mismo. Dexemos á la envidia que muerda y roa; que con buena hambre ha de quedarse si no encuentra mas alimento que la substancia que la suministre el par de escritos de que acabo de hacer un succincto elogio. Dexemos á los chifadores que silven, pues no hay ley que les prohiba una diversion tan inocente. Sin meternos con esa gente zumbona, y mucho menos con el alto personage y con la excelsa corporacion con quienes el Llorador mancomuna las alabanzas de Guasque, pidamos un eterno descanso para los ejercicios literarios de estos dos ingenios mellizos, y deseemos que no paren en juguete de muchachos unos autores tan *lezaneados*, que son actualmente los dominiguillos de todas las damas que los conocen.

¿Pero que ruido suena en la calle? ¿que estruendo de carcajadas? ... Será... Me asomo al balcon... ¿Qué será?... Tendamos la vista, y oygamos... Gente decente y lucida se rie, y los muchachos gritan, dando vaya á un hombre que pasa distraido: no sin hacer caudal de la mofa, sino empapado en imaginaciones de los aplausos y admiracion que se atrae. Miradle que sereno y satisfecho de sí mismo, el cuello enhiesto, transita por medio de la calle para ser mejor visto de los curiosos. Lleva libros en las manos y libros debaxo de los sobacos, folletos en los bolsillos y quadernos en las faltriqueras... Voy á conocerle... ¡Por vida de!... ¡Quién habia de ser! *El comentar de las glorias de Rupecindo*, llevando de remolque á un veterinario... Fuman muchas personas de la gente que le rodea... Baxaré á librarle de que alguna chispa prenda en tanto material combustible de que va cargado como una acémila. El pobrecillo, á causa de sus distracciones, no sentirá si se quema; y se convertirá en cenizas, si Dios no lo remedia. Voy, pues, corriendo á executar esta obra de caridad. A prevencion llevaré un zurriago en la mano, por si aca-

so la distraccion está complicada con otra mas grave dolencia del cerebro. Ningun acontecimiento puede ser tan ridiculo como el Loor, sino la *Memoria Histórica*, cuyo título ya se va haciendo mote para denotar lo peor en qualquiera línea; pero aquella clásica obra puede adquirir la sonoridad que no he sabido darla con mi comentario, ocasionando lances divertidos que hagan sonar los parches y gemir los bronces en ruidosa salva del loado y loador, y de sus consortes lozanos. *Nonnato Arsénico de Fátuos.*

**GUIRNALDA DE FLORES Á DON RUPECINDO ROQUEL**  
en estas dos palabritas.

Me alegro, Sr. D. Rupecindo, me alegro en el alma de que Vmd. les casque las liendres á los enemigos de nuestra Muy Heróica, y por lo tanto á los acuchilladores de nuestro Guasque. El papelito de Vmd. ha dexado á esos follones y malandrines con tanta boca abierta; y con razon si consideran el puntal que Vmd. aplica con tan buen tino como maestría al suntuoso edificio levantado por el nuevo Vitrubio: ¿pero á que son figuras ni figurones? por el Plinio Gaditano. ¿Quiere Vmd. creer, amigo Roquel, que ha llegado á tal punto el descaro de los criticones ridiculos que me han asegurado y publican por ese mundo que el respetable Guasque no tiene mas letras que las del A B C de la cartilla?::: ¡Qué quadrúpedos!... ¡La envidia, la envidia, D. Rupecindo mio!

El mérito de nuestro hombre no necesita pruebas, ni comentadores; ni que Vmd. se tome el trabajo de hacernos citas; y por último, ¿qué se le debe dar á nadie de que Guasque haya aprovechado su tiempo en la escuela á merced de las palmetas y sendos latigazos, ó que como los chicos de su clase se entretuviese con los inocentes juegos del trompo, del hoyuelo y del marro, con tal de que sea, como lo manifiesta en su obra, buen humanista, buen político, buen militar, y buen historiador? Lo cierto es, amigo mio, que, como Vmd. dice, se logró lo que tanto se deseaba, un hombre grande y á la medida de la empresa.

Para cuestras arriba  
Quiero mi burro;  
Que las cuestras abajo  
Yo me las subo.

Por último, Dios nos libre de mal, y Dios libre de la maldita plaga de envidiosos á todos los escritores, que, como nuestro Guasque, se arrojan á la palestra dispuestos á sufrir los palos con resignacion cuando no se puede otra cosa; segun las lecciones que continuamente nos están dando nuestros pacienzudos jumentos.

Sin embargo debe tener presente nuestro celeberrimo escritor que en Vmd. tiene un caballero de la *Ardiente espada* y en mi un *Don Quijote* dispuestos á castigar á cuantos piensen llegarle al pelo de la ropa. X. Y. Z.

**CORONA DE PÁMPANOS Á DON RUPECINDO ROQUEL,**  
elogista del jóven de tiernos años, hecha en el ventorrillo del  
Chato por un Molinero de Santibañes.

Sr. Elogista: con el favor de un remiendo que puse á mis rotos zapatos iba para la ciudad de San Fernando á pie, á estilo de caballero pobre, suponiendo ser hidropesía de vientre lo que era tisis del bolicillo; quando vea Vmd. que, unas veces talareando, y otras cogiendo chinitas me encontré en la Cortadura, y á poco espacio en el ventorrillo del Chato, que está algo mas allá. Eché mano á la faltriquera del chaleco. Saqué unas quantas monedas de luto... Tiré mis cuentas junto al pórtico mosayco que sostiene al estrenque fumeante; y con gran júbilo de mi gañote me hallé que, sin sobrar ceros, alcanzaba el caudal para dos chiquitas del Ruso, porque Doña Manzana, como buena dama, está muy remilgada, y se hace valer mucho. Me tiré mis dos latigazos... Como el estomago no estaba como la camisa, me puse pintado dos veces, una con el espíritu, y otra con el campeche del Moscovita... Saqué mi puro, que es prenda inseparable de caballero; y pregunté á un viejo que allí estaba, que cosa era un papel impreso que leia con unos roñosos espejuelos? Pero él, sin atender á mi pregunta, continuó leyendo; y despues á poco rato, dando sobre el mostrador un furioso golpe que hizo sonar las campanillas del cajon de los quartos, me miró por encima de las antiparras, y me dixo: ¡por el valle de Cabuérniga de donde soy, y por la salud del amo del molino á quien sirvo, que no he visto en mi vida un desayre mas desayre!... Quedéme suspenso; y continuó: ¿Que no ha visto Vmd. esto? ¿Pues es buena? Oiga por su vida: entonces empezó á delétrear el papel en que D. Rupecindo Roquel alaba al Sr. Guasque, autor de la Memoria histórica gaditana; y así que tubo acavado aquel apóstrofe lleno de fuego en que le dice á dicho Sr. Guasque: *¿Quién eres tú, jóven de tan tiernos años como expresas en la dedicatoria, que atropellando dificultades has vencido las que han aterrado, y retraido á los literatos, que moran entre Puntales, y Santa Catalina?* Aquí amigo de mi alma, depuso los espejuelos, que le dexaron dos sulcos verdes en las narices y dirigiéndome la palabra como si yo fuera Guasque, ó Roquel, se quejaba diciendo con furor de esta manera: ¿Qué es esto? ¿Estamos aquí ó en Tetuan? ¿Pues que estan encerrados los literatos de Cádiz en el terreno preciso que hay entre Puntales y Santa Catalina? ¿Qué trabajo le hubiera costado á este autor el haber andado quatro pasitos mas, y haber incluido todo el término de la ciudad de Cádiz? ¿Pues qué no podia haber dicho: los literatos que moran desde el farol de San Sebastian hasta el rio Arillo? Amigo no hay remedio: ó el Sr. Roquel creia que podrian morar literatos de puertas á fuera de la ciudad, ó no, ¿si no lo creia? ¿para que venirse hasta Puntales? y si lo creia ¿por qué no se extendió hasta el rio Arillo, en que termina Cádiz? ¿Qué privilegios tiene el pedazo de tierra que yace entre Puntales

y las puertas para que pueda ser habitado por literatos, y no deba suceder lo mismo en el que hay desde Puntales hasta las margenes del rio? ; No ve Vmd., caballero mio, que esto es un desayre manifiesto á los que habitamos desde la Cortadura para acá? Por un poquito no dexa fuera de los límites que señaló al cura de mi Parroquia, que ya ve Vmd. que me parece::: vamos::: que si tiene voluntad, podrá tener entendimiento para hacer una memoria, ya que ha abierto camino, y hallando dificultades este Sr. tan loado por Don Rupecindo. Vaya, vaya, que se le hubo de ocultar á este caballero aquello de que debaxo de una mala capa hay un buen bebedor; pues en verdad que en este ventorrillo se recoge por las noches un salinero llamado tio Anton, que es un gusto oírle contar las guerras civiles de Granada, y la historia de los doce Pares de Francia. ¡Cuidado como sabe! tiene en la uña la vida del gran Tamborlan, y sabe como el agua los romances de Rosaura, el devoto Peregrino, y la historia de Clarimunda. Con que vea Vmd. si acaso me quejo sin razon, y si no es de creer que como hay un hombre de etta clase en el ventorrillo del Chato podrá haber otro por ese arrecife adelante. A este acalorado discurso respondí yo que D. Rupecindo era mi amigo, y que me constaba que era un hombrecito de pulso, pero que con las glorias de la Memoria habia medido mal el terreno, y que se le debia dispensar esta leve falta en obsequio del loor que tributa á la memoria del Sr. Guasque, la qual he leído, dixé, y seguramente está bien acabada. Yo habia trazado, continué tambien otra, pero ya no la doy á luz porque andando ojeando grandes, marqueses ó condes á quien dedicarla, habia preferido al Excmo. Sr. Marques de Castellidosrius, y el Sr. Guasque me ha ganado la palma con mucha ventaja: despues puse los ojos en el Sr. Conde de Maule, y me dixerón que tambien estaba empapelado con unas octavas rimas: con que paciencia hasta que se despeje el horizonte sensible, y aparezca en esta Plaza algun otro Sr. que esté virgen de dedicatorias. Dixé, me salí, el tio Perico quedó gruñendo, y yo proseguí mi ejercicio con la ayuda del tinto.

*El amigo de D. Rupecindo Roquel*

CÁDIZ 1817.

Con licencia. En la Imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.